

● Descripción**► ¿Qué busca?**

Contribuir a procesos culturales comunitarios a través de apoyo financiero a proyectos culturales en la sociedad mexicana.

► ¿Qué resultados quiere lograr?

La población mexicana interesada en promover el desarrollo de las culturas populares recibe apoyo financiero.

● Resultados (Efectos atribuibles al programa)

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El diseño y las características del programa

● Hallazgos de Fin y de Propósito

No obstante que el Indicador de Fin de Programa no logró la meta, debido a que los beneficiarios recibieron un mayor apoyo con relación al año anterior, se considera que el desempeño del Programa es bueno, pudiendo mejorar, al apoyar el 88.29% de proyectos con relación a 2009. (OTR2010)

● Hallazgos Relevantes

1. El PACMYC considera no atendible realizar un análisis de prefactibilidad para establecer si reúne las condiciones mínimas necesarias para realizar una evaluación de impacto como lo plantea la evaluación específica de desempeño 2009, de la necesidad de definir y cuantificar a la Población Potencial y Objetivo, ya que el Programa cuenta con una clara definición de su Población Objetivo en las ROP. Por lo anterior, se considera aceptable la posición del Programa, ya que ha definido de acuerdo a las características del mismo a sus poblaciones y realizar un análisis de prefactibilidad implicaría tiempo y recursos, que bien pudieran aplicarse a otras acciones del Programa. (DIN2011)
2. Para el ejercicio 2010 PACMYC modificó su MIR, los cambios respondieron a que: PACMYC detectó inconsistencias en los "metadatos" de los Indicadores de la MIR 2008, conceptos costosos y difíciles de cuantificar e Indicadores con metas en valores absolutos, reduciendo su pertinencia y capacidad para aportar el análisis de la consecución del Fin y Propósito del Programa y de la coherencia con los Componentes y Actividades que le dan sustento. La Modificación de la MIR es fundamental en la mejora constante de la consecución del Fin y Propósito del Programa y un plus cuando deriva del análisis interno, indicativo de que el Programa busca medir eficazmente su desempeño. (AAM2010)
3. Dadas las diversas fases de ejecución del PACMYC, con una convocatoria nacional y pública de tres meses, así como un proceso de dictaminación con jurados externos a las ejecutoras, implica que la entrega de recursos a los proyectos aprobados con financiamiento se realicen en el transcurso del último trimestre del año. Teniendo como limitante el presupuesto del Programa, se considera que el periodo de la convocatoria permite recibir y seleccionar proyectos más factibles, haciendo un uso más eficiente de los recursos. (AVP2010)
4. De 2007 a 2008 el monto máximo por proyecto aumentó de \$30,000 a \$50,000. Este margen permite un mayor alcance de los proyectos y aumenta el éxito de los mismos, sin embargo, se apoyan menos proyectos debido al presupuesto del Programa. (DIN2009)
5. Se verificó que el 75% de los proyectos apoyados se ubicaron en el área rural. El 56% de los proyectos financiados correspondió al Grupo Social Indígena, 44% se aplicó al Grupo Mestizo y al menos 1% del Grupo Negro. La tendencia rural del Programa cumple con el objetivo de un programa de gobierno que es atender a la población más vulnerable. (EXT2007)

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Para el ejercicio de 2010 PACMYC modificó su MIR y se rediseñaron sus Indicadores para incrementar su relevancia y capacidad explicativa. La MIR cuenta con 3 Indicadores Estratégicos y 6 de Gestión, seleccionando para su análisis los Estratégicos y 5 de Gestión. El Indicador de Fin de Programa no logró la meta, al presentar -11.7 de los 22.1 de variación porcentual, debido a que los grupos beneficiados recibieron un apoyo que supera en más del 25% del promedio de la convocatoria 2009 del Programa; los de Propósito y Componente alcanzaron el 98.41% y 99.56% de su meta. De los de Gestión, el de Componente rebasó su meta en 138.78%, debido a que la meta se estableció considerando sólo un efecto positivo de la capacitación brindada; de los cuatro de Actividad la meta alcanzada oscila entre 78.3% y 86.25%. La modificación de la MIR hace que las gráficas con años anteriores, no tengan ningún valor explicativo pues muestran valores reportados para Indicadores diferentes. La MIR 2011 no presenta avances.

● Avances 2011

El 20 de marzo de 2011 se abrió la convocatoria para recibir propuestas de los grupos interesados en obtener financiamiento para el desarrollo de proyectos culturales. La convocatoria permanecerá abierta tres meses, hasta el 20 de junio de 2011. Paralelo a los procesos de difusión contemplados en las ROP, se comenzaron los trámites jurídicos administrativos para la firma de los convenios entre la federación y los gobiernos estatales, que permitan la constitución de fondos estatales del PACMYC para el financiamiento de los proyectos aprobados. Por otra parte, en la MIR de 2011 para los Indicadores "Presencia Municipal del Programa", "Efecto de la capacitación para la elaboración de proyectos culturales en la aprobación de los proyectos presentados" y "Aportaciones financieras no federales al programa" se les cambió su unidad de medida a "Municipio", "Capacitación" y "Pesos", respectivamente, ya que en la MIR de 2010 era Porcentaje.

● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento

1. Para el ejercicio de 2010, el Programa modificó la MIR adecuando Indicadores para incrementar su relevancia y capacidad explicativa. Avance: 100%.
2. El PACMYC considera no atendible realizar un análisis de prefactibilidad para realizar una evaluación de impacto, pues la definición de su Población Objetivo está en las ROP, además de que el Programa no parte de la necesidad de subsanar una carencia como los programas sociales. Avance: 100%.
3. Para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios, PACMYC estableció como fecha de término el 31 de marzo de 2011, el resultado esperado es contar con un informe del grado de satisfacción de los mismos. Avance: 95%.

Aspectos que el Programa ha decidido Realizar a partir de 2011

1. Realizar modificaciones a la MIR 2010, puesto que las MIR de los dos años anteriores presentaron defectos en su diseño que impactaron los reportes contenidos en el Portal Aplicativo de la SHCP. La propuesta de modificar la MIR es resultado de una reflexión interna de la instancia normativa del Programa.
2. Realizar un análisis de prefactibilidad para establecer si reúne las condiciones mínimas necesarias para realizar una evaluación de impacto, como lo plantea la evaluación específica de desempeño 2009, de la necesidad de definir y cuantificar a la Población Potencial y Objetivo.
3. Conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios mediante el diseño, aplicación y sistematización de una encuesta de percepción. Dichas actividades se programaron para el primer semestre de 2009.

● Población

Definición de Población Objetivo

Portadores de cultura popular que de forma colectiva estén interesados en desarrollar un proyecto cultural.

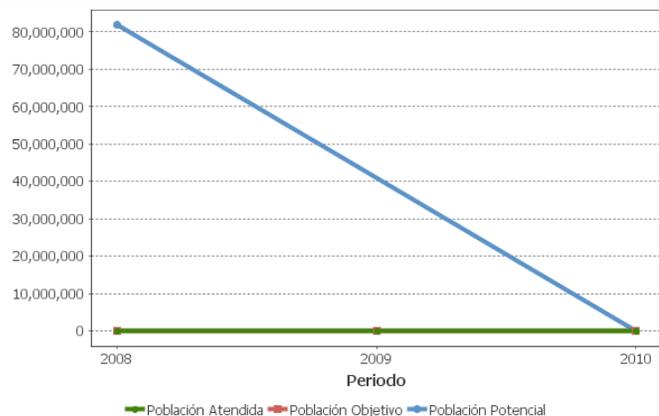
	Unidad de Medida	Valor 2010	Incremento en cobertura respecto de 2009
Población Potencial	Grupos de	4,643	ND
Población Objetivo	Grupos de	1,498	-7.99%
Población Atendida	Grupos de	1,297	-19.79%
Población Atendida / Población Objetivo	Porcentaje	86.58%	-12.83%

● Cobertura



Entidades atendidas	31
Municipios atendidos	583
Localidades atendidas	909

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de la Cobertura

El PACMYC se desarrolla a nivel Nacional, en 2010 operó en 31 entidades federativas, recibiendo propuestas del 38% de los municipios del país y apoyando 1,297 proyectos culturales de 1,498 programados, esto es 86.58% de eficiencia en cobertura, el hecho de que los proyectos estén por debajo de la meta se debió a que los grupos beneficiarios recibieron un apoyo que supera el 25% del apoyo promedio de la convocatoria 2009 del Programa. Asimismo, la mitad de las propuestas presentadas son de grupos indígenas. Con relación a 2009 y 2008 existe una diferencia de -12.74 y -38.65 puntos porcentuales en la eficiencia en la cobertura, ya que se logró alcanzar 99.32% y 125.23%, al atender 1,617 y 1,613 de los 1,628 y 1,288 proyectos para apoyar respectivamente. La unidad de medida de la Población Potencial fue cambiada de personas en 2008 a grupo de portadores de cultura en 2009, sin embargo, la Población Atendida en 2008 se presenta en grupos y no en personas, por lo que la relación de Población Atendida/Potencial de 2008 no es comparable. Aún cuando no se alcanzó la meta, la cobertura del Programa es buena, mejorarla implicaría más presupuesto, siendo éste un limitante.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

Objetivo del PND

Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.

Objetivo Sectorial

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

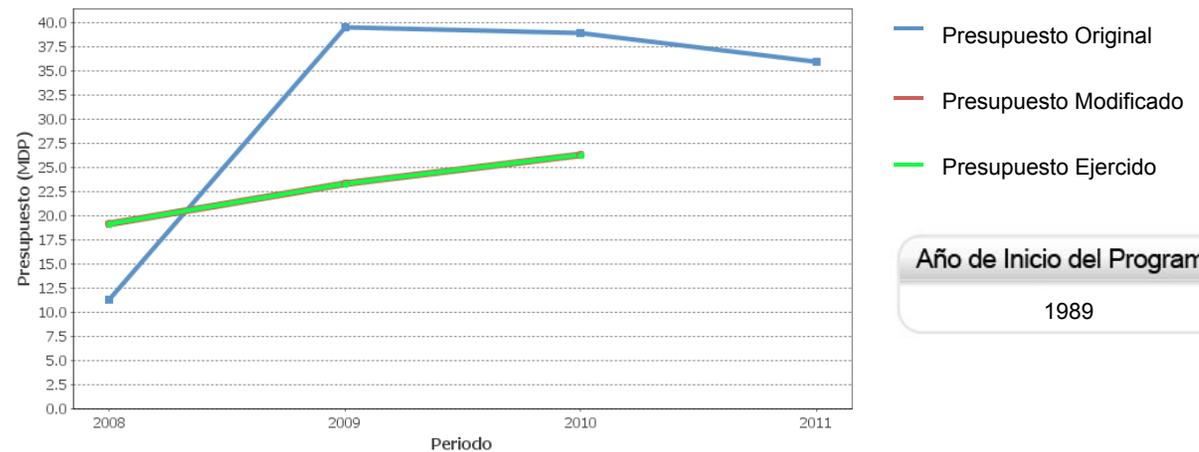
Fin

Contribuir a procesos culturales comunitarios a través de apoyo financiero a proyectos culturales en la sociedad mexicana.

Propósito

La población mexicana interesada en promover el desarrollo de las culturas populares recibe apoyo financiero.

Evolución del Presupuesto



Año de Inicio del Programa

1989

Presupuesto 2010 (MDP)

Original	
\$	38.91
Modificado	
\$	26.30
Ejercido	
\$	26.30

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto ejercido (modificado) en el 2010 fue de \$26.3 MDP que representa el 12.92% y 37.05% más respecto a 2009 y 2008 que fue de \$23.29 y \$19.19 MDP. Los proyectos apoyados en el 2010, 2009 y 2008 fueron de 1,297, 1,617 y 1,613, respectivamente. El recurso asignado por proyecto en 2010 fue de \$32,342, en 2009 de \$15,740.75 y en 2008 no se cuenta con esta información, sin embargo, los topes de apoyo por proyecto según ROP 2008, 2009 y 2010 eran de \$50,000. Los proyectos programados en 2010, corresponden al total de los recursos convenidos entre el CONACULTA y los gobiernos estatales, de los cuales el recurso federal representa el 59% del total. Los grupos de beneficiarios recibieron un apoyo que supera en más del 25% del promedio de la convocatoria 2009 del Programa, incremento que implicó que el número de proyectos apoyados esté por debajo de la meta programada.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa para el ejercicio 2010 contó con una MIR nueva, con la que buscó subsanar las deficiencias de diseño presentadas por la MIR 2008 y 2009, priorizando la relevancia y capacidad explicativa de los Indicadores. El Indicador de Fin de Programa no logró alcanzar la meta debido a que los grupos beneficiados recibieron un apoyo que supera en más del 25% del promedio de la convocatoria 2009 del Programa; los Indicadores de Propósito y de Componente, Estratégicos, casi lograron alcanzar la meta. En tanto que los de Gestión, el de Componente rebasó y por mucho la meta debido a que ésta se estableció considerando un efecto positivo de la capacitación brindada por las ejecutoras del Programa, sin que se tuviera referentes para estimar un valor; de los cuatro Indicadores de Actividad seleccionados para su análisis la meta alcanzada oscila entre 78.3% y 86.25%. Por otra parte, el PACMYC no cuenta con una evaluación de impacto rigurosa, dadas sus características, pues tiene definida su Población Objetivo en las ROP, la cual con base en ésta define su Población Potencial; asimismo, no considera necesario cuantificarlas ya que están determinadas por la convocatoria para apoyar proyectos de cultura popular. En las ROP se establecen los mecanismos que permiten la existencia de la transparencia en la selección de proyectos, como: los criterios de selección y elegibilidad; el perfil, integración, atribuciones y obligaciones del jurado dictaminador y la contraloría social para promover la participación de la ciudadanía en el control, vigilancia y evaluación del Programa. En 2011 se espera contar con un informe que refleje el grado de satisfacción de los beneficiarios, el cual estará respaldado por encuestas, mismas que debieron realizarse desde 2009. Respecto al presupuesto modificado y ejercido en 2010 fue de \$26.3 MDP, año en que el Programa ejerció más recursos con respecto a 2009 y 2008.

● Fortalezas

El Programa modificó la MIR 2010, comparable en su mayoría con la de 2011, para incrementar su relevancia y capacidad explicativa de los Indicadores. El PACMYC opera de manera descentralizada y para la elección de los proyectos que serán apoyados por la Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular (CACREP) designa a un jurado plural e independiente en el que participan especialistas, académicos, creadores y promotores de la cultura popular. En las ROP se establecen los criterios para garantizar que en la selección de proyectos culturales que se apoyan a través de la convocatoria sea transparente. Asimismo, las ROP se han adecuado en función de los portadores de cultura popular.

● Retos y Recomendaciones

El sistema de información del Programa para incluir el registro y reporte del seguimiento y estatus de los proyectos financiados, está en proceso de adecuación.

● Observaciones del CONEVAL

Los programas orientados a la Cultura se enfocan en tres vertientes muy específicas, ya que apoyan expresiones de cultura popular por parte del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), restauran monumentos y bienes históricos con el Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA), y crean y conservan de infraestructura cultural con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE). Por medio de ellos se realizan actividades de promoción, apoyo y patrocinio de eventos que propicien el arte y la cultura. Asimismo, es importante destacar que estos programas operan a través de convocatorias públicas, su alcance depende de la publicidad que se logre realizar. Esto tiene ventajas y desventajas, entre ellas que es posible que no todos los interesados puedan conocer la convocatoria con oportunidad, y que los programas tienen la virtud de que el acceso a los recursos a través de concursos garantiza la corresponsabilidad de las poblaciones beneficiadas y la atención a las necesidades culturales que las comunidades consideran relevantes y, por lo tanto, se promueve la participación en los eventos culturales y la conservación de los recintos o bienes construidos, remodelados o restaurados. Además de promover la corresponsabilidad, requiere la coparticipación económica de los diferentes actores, ya que la federación no aporta el 100% de los recursos necesarios. Se considera que los tres programas culturales se complementan entre sí y con los otros programas y actividades desarrollados por el CONACULTA. Esto se observa claramente al ser, por ejemplo, PAICE y FOREMOBA programas que desarrollan y conservan espacios culturales en los que beneficiarios de programas como PACMYC encuentran un lugar para expresar su cultura y su arte.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

El programa coincide con la institución evaluadora quien considera que para mejorar la cobertura del PACMYC es necesario aumentar el monto de presupuesto asignado. Dada la tendencia registrada de crecimiento constante en el monto de apoyo promedio otorgado, la reducción en la cobertura del programa obedece sustancialmente a los recursos federales disponibles y a las aportaciones estatales, las cuales son dependientes de la evolución de la aportación federal.

Por último, en el apartado de Retos y Recomendaciones, se menciona que el sistema de información del Programa está en proceso de adecuación, para incluir el registro y reporte del seguimiento y estatus de los proyectos financiados. Esta mejora interna fue detectada por la Normativa del Programa y forma parte de las acciones que se realizan en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal.

● Indicadores de Resultados

Fin

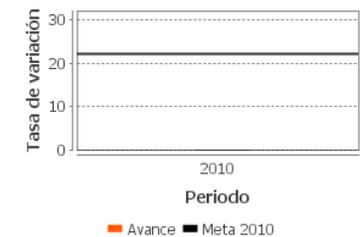
Contribuir a procesos culturales comunitarios a través de apoyo financiero a proyectos culturales en la sociedad mexicana.

Propósito

La población mexicana interesada en promover el desarrollo de las culturas populares recibe apoyo financiero.

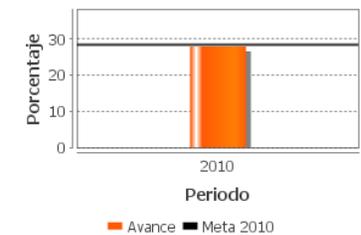
1. Variación porcentual de los grupos de portadores de cultura popular que reciben un apoyo.

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor ND
Tasa de variación	2009	Anual	22.10	-11.70	ND



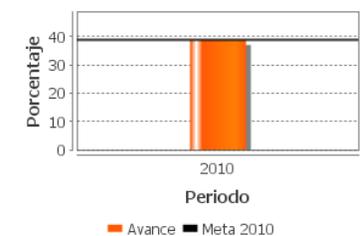
2. Proporción de Proyectos Apoyados con Respecto a Proyectos Recibidos.

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor ND
Porcentaje	2009	Anual	28.40	27.95	ND



3. Presencia Municipal del Programa.

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor ND
Porcentaje	2009	Anual	38.97	38.80	ND



SD: Sin Dato ND: No Disponible

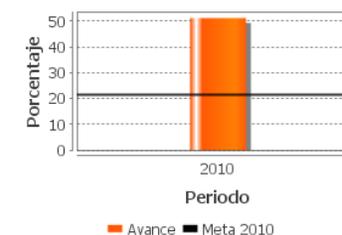
● Indicadores de Servicios y de Gestión

Componentes

Municipios con grupos interesados en promover alguna expresión de la cultura popular en el marco del programa Capacitación para la elaboración de proyectos culturales proporcionada por las instancias ejecutoras del programa.

1. Efecto de la capacitación para la elaboración de proyectos culturales en la aprobación de los proyectos presentados.

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor ND
Porcentaje	2010	Anual	21.40	51.10	ND



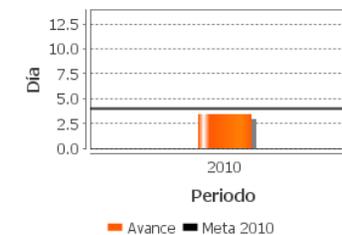
2. Aportaciones financieras no federales al Programa.

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor ND
Porcentaje	2009	Anual	50.00	40.65	ND



3. Tiempo requerido para la entrega de apoyos.

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor ND
Día	2009	Anual	4.00	3.45	ND



SD: Sin Dato ND: No Disponible

● Fuentes de Información

MIR 2011, 2010, 2009 y 2008, ROP 2011, 2010, 2009 y 2008, Inf. trim. 2010, 2009 y 2008, EED 2009 y 2008, Inf. final de Ev. Consist. y res. de los prog. sujetos a ROP de CONACULTA 2008, 2007, 2006 y 2005, Ubica. de los Proy. aprob. con financ. 2010, Padrón Benef. 2009 y 2007, Coment. del PACMYC a temáticas prop. por la eval. 2010, Base de Datos 2008, Clasif. de aspec. suscep. de mej. 2008, Seg. a aspec. suscep. de mej. deriv. de Ev. Ext. 2007, El PACMYC Guillermo Bonfil B. 2006, Cult. Pop. def. y acci. 2006, Elem. bás. de la oper. del PACMYC en 2008, Posic. Instit. EED 2008, Doc. Instit. Seg. a aspec. suscep. de mej. deriv. de Ev. Ext. 2007, Posic. Instit. EED 2007, Seg. a aspect. suscep. de mej. clasific. como específ. 2010, PACMYC MIR PASH 2010, Mecanismo Aspec. Suscep. de Mej. Ev. Ext. 2010, Enc. Satisfac. 2009, EED Inf. Ej. 2008, Coment. del PACMYC a temáticas prop. por la eval. 2010, PACMYC Folleto Convoc. 2010, Cobert. 2010 y 2008, Avanc. Metas Fís., Coment. Prelim. de CONEVAL a la MIR 2010. Aspectos suscep. de mejora y cifras preliminares del presupuesto.

**En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Acrónimos*

● Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

En términos generales, la información es suficiente y cuenta con la calidad necesaria para la evaluación. Sin embargo, en el Anexo de la Matriz es necesario que se plasmen las explicaciones de la MIR, especialmente cuando sea necesario explicar una ausencia en la información.

● Información de la Evaluación**Datos generales del evaluador:**

1. Instancia Evaluadora: Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Gerardo González de Aragón Rodríguez
3. Correo Electrónico: ggar@gonzalezdearagon.com.mx
4. Teléfono: 56626710

Forma de contratación del evaluador externo:

· Invitación a cuando menos tres

Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:

· \$60,320.00

· 1 (Recursos Fiscales)

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Datos del Titular:

Nombre: Miriam Morales Sanhueza

Teléfono: (55) 41550340 9340

Correo electrónico: miriam.morales@conaculta.gob.mx

Datos de Contacto para la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (CONEVAL):

- Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70045

- Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018

- Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70090

- Florencia Leyson Lelevier fleyson@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70083

- Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70089